



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-144283

Barranquilla, junio 19 de 2019

SEÑORA
VANESSA QUINTERO ANGULO
CL 84A 36 130
BARRANQUILLA

 ME894326969CO		Licencia 472 387 747 300 042 8 17 7 Cg 250 658-58 Bogotá D.C.	
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA		1 FOLIO	ADMISSION 05/07/2019
VANESSA QUINTERO ANGULO CL 84A 36 130 BARRANQUILLA QUILLA-19-144283		249	O.S. 12119990
ATLANTICO Martinez Diaz, Sandry Juley220			ORIGEN PO BARRANQUILLA
HORA: 12:39			SECTOR 8888
RESERVACION 24 F 5 P. 50 67.5			CODIGO POSTAL
FECHA DE SERVICIO			PESO 30.00
			VALOR 1215.00

Asunto: RESPUESTA A EXT-QUILLA-19-098536

el saludo.

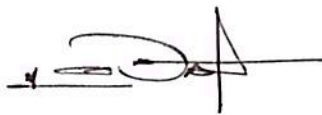


Orden de servicio 12119990
DESTINATARIO VANESSA QUINTERO ANGULO CL 84A 36 130
REMITENTE ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
Acuse de recibo ME894326969CO
Admitido 05/07/2019
Peso 30.00

primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de Febrero del 2019, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Como lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la C 84ª 36 130 e identificado con la matrícula catastral No 0111000002060024000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los predios priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2020.

Atentamente,



IGNAT BARCELÓ OVIEDO
Profesional con funciones de investigador de Mercados
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: ssandoval



NIT No 890102018-1
Calle 34 No. 43 - 31 • barranquillagov.co
atencionalciudadano@barranquillagov.co • Barranquilla, Colombia